



# CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Nosotros, \_\_\_\_\_, identificado con DNI. \_\_\_\_\_ y, \_\_\_\_\_, identificada con DNI \_\_\_\_\_, ambos, padres ( ) o Apoderados ( ) del (la) menor \_\_\_\_\_, ESTUDIANTE del \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_ del \_\_\_\_\_ NIVEL.

## DECLARAMOS QUE:

- 1°. De acuerdo a lo establecido en el numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley N°26549 (Ley de los Centros Educativos Privados), el Colegio “Andino” cumplió con enviar 30 días antes de iniciarse el proceso de matrícula los documentos que establece la ley.
- 2°. A través de la plataforma institucional de SIEWEB, hemos recibido de forma virtual los siguientes documentos: Reglamento Interno 2025, Propuesta del Servicio Educativo para el Año Escolar 2025
- 3°. El Reglamento Interno, es el instrumento de gestión que regula la organización y funcionamiento integral de nuestra comunidad educativa, para promover una convivencia escolar democrática y un clima favorable a los aprendizajes, respetando las normas que rigen a las instituciones privadas.
- 4°. En la Propuesta de Servicio educativo que el Colegio Andino ha hecho llegar, observamos que contiene:

1. **DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

2. **RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO**

3. **CONDICIONES ECONÓMICAS**

- Información histórica del monto de pensiones, matrícula e ingreso de los últimos 5 años.
- Costo del servicio educativo
- Forma y oportunidad de pago de pensiones.
- Cronograma de pagos
- Plazo del pago de pensiones
- Lugares de pago
- Costos por trámites documentarios, retiro o traslado del estudiante a otra institución
- Sistema de becas
- Facultades del colegio frente a pensiones impagas
- Política de devoluciones
- Devolución de la cuota de ingreso
- Responsabilidad por daños a la infraestructura, mobiliario, instrumentos o equipos del colegio y/o reposición.

4. **MATRÍCULA 2025**

- Requisitos de matrícula
- Proceso de matrícula
- Cronograma de matrícula
- Número de vacantes 2025

5. **PROPUESTA EDUCATIVA**

- Plan de estudios
- Plan curricular
- Sistema de evaluación
- Sistema de control de asistencia de los estudiantes
- Calendarización del año escolar 2025
- Horarios de clase
- Número máximo de estudiantes por aula

- 6. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- 7. VIAJES O SALIDA DE ESTUDIOS
- 8. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE
  - Servicio de apoyo educativo interno
  - Psicología
  - Capellanía
  - Tópico
  - Biblioteca

5°. Estos documentos serán leídos, analizados y reflexionados en nuestra familia, antes de realizar la MATRÍCULA 2025.

Damos fe a lo declarado en los párrafos anteriores firmando al pie del presente documento.

Huancayo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre ( ) o Apoderado ( )

\_\_\_\_\_  
Firma de la Madre ( ) o Apoderado ( )

DNI: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

Devolver por mensajería de SieWeb al remitente, este documento con los datos y firmas solicitadas, para que quede constancia de su atención.